

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

## ACTA NÚM.- 003/2021

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve horas ) del día **Martes 02 (dos) de Marzo del año 2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos en el Recinto Oficial para sesionar en esta etapa de la pandemia del COVID-19, ubicado en el Auditorio del Centro Cultural Juan José Espinoza, con domicilio en la Calle La Estación #100 de esta ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **003/2021 (tres diagonal dos mil veintiuno)**. -----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Para desahogar el primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario y Sindico Lic. Eduardo Hernández Magaña, pasar lista de asistencia.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Con gusto, por instrucciones del Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, se pasa lista de asistencia.-----

### I.- LISTA DE ASISTENCIA

| CARGO                | NOMBRE                                | ASISTENCIA               |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | C. CRUZ CARRILLO SOLIS                | ASISTENCIA               |
| REGIDORA             | DRA. ALMA JEANETH ZAMORA LUGO         | ASISTENCIA               |
| REGIDOR              | LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ        | ASISTENCIA               |
| REGIDORA             | L.R.I. SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO    | ASISTENCIA               |
| REGIDOR              | MTRO. FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ     | INASISTENCIA JUSTIFICADA |
| REGIDORA             | C. ADRIANA PATRICIA PLASCENCIA CURIEL | ASISTENCIA               |
| SÍNDICO MUNICIPAL    | LIC. EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA         | ASISTENCIA               |
| REGIDORA             | C. TERESA GARCIA GARCIA               | ASISTENCIA               |
| REGIDOR              | LIC. JESUS GUILLERMO GONZALEZ VERA    | ASISTENCIA               |
| REGIDOR              | C. MIGUEL ORTEGA GUZMAN               | ASISTENCIA               |
| REGIDOR              | LIC. LORENA VAZQUEZ RIOS              | ASISTENCIA               |
| REGIDOR              | ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ  | INASISTENCIA             |
| REGIDOR              | LIC. LUCIA ANGELICA ALBA ROMERO       | ASISTENCIA               |

### II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Presidente Municipal, le informo que por el momento contamos con la asistencia de **11 (once)** ediles; de **14 (catorce)** posibles por lo que con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

- - Quiero solicitar se justifique la Ausencia a esta sesión del Regidor Fernando Martínez Hernández en virtud de que se encuentra enfermo.-

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- En este momento solicito al Secretario y Sindico del ayuntamiento de cuenta y registre la

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

asistencia del regidor suplente que se encuentra presente con la intención de suplir la licencia temporal presentada en la pasada sesión de este H. Ayuntamiento de la regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- A solicitud del Presidente Municipal, se registra la asistencia del ciudadano Mtro. Luis González González suplente de la Regidora con licencia María de Jesús Plascencia por lo que a instrucción del Presidente Municipal se corrige la asistencia del día de hoy teniendo la asistencia de **12 (doce) ediles de 14 (catorce) posibles.**

## III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 29 (veintinueve) fracción II (segunda) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y con fundamento legal en lo previsto por el numeral 23 del Reglamento interno de Ayuntamiento por los asuntos a tratar, pongo a su consideración señores Regidores y Síndico Municipal que sea una **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para lo cual solicito al Secretario y Sindico someta a votación este punto.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Con gusto, a solicitud del presidente municipal, de acuerdo a los preceptos legales citados con anterioridad y por los asuntos a tratar se pone a consideración del pleno que la presente sesión sea de carácter **Extraordinaria**, las Regidoras y los Regidores que estén a favor de la presente propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que ha sido votada la propuesta con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.**

## IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Agotado este punto pasamos al siguiente del orden del día, por lo que pido al Secretario y Síndico de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Se da lectura al orden del día propuesto.

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA DEL MTR. LUIS GONZALEZ GONZALEZ COMO REGIDOR SUPLENTE.
- VI. AUTORIZACION PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PARTICIPE EN EL PROGRAMA "BARRIOS DE PAZ", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).
- VII. AUTORIZACION PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PARTICIPE EN EL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Si no hay comentarios respecto al orden del día, solicito al Secretario y Sindico someta a su aprobación.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a su consideración y aprobación el orden del día tal y como quedó señalado con anterioridad, las Regidoras y los Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que votada la propuesta ha sido aprobada, **con 12 (doce) votos a favor queda aprobada por unanimidad, de los asistentes.**-----

## V.- TOMA DE PROTESTA DEL MTRO. LUIS GONZALEZ GONZALEZ COMO REGIDOR SUPLENTE.-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Ahora bien en virtud de la Licencia Temporal sin goce de sueldo solicitada y aprobada por este pleno de Ayuntamiento de la **Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar** y para sustituir el cargo quiero comentarles que de conformidad a la legislación vigente se ha llamado al siguiente regidor que es el **MTRO. LUIS GONZALEZ GONZALEZ**, para que ocupe su lugar en este pleno con todas las comisiones edilicias, personales, colegiadas, permanentes y transitorias en las que participaba la **Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar** por lo que les pido a todos los presentes ponernos de pie para que de acuerdo a los términos del artículo 12 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública en relación al artículo 11 fracción IX del Código Electoral del Estado de Jalisco, le tomamos la protesta de Ley correspondiente.-----

## TOMA DE PROTESTA

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Le pregunto **MTRO. LUIS GONZALEZ GONZALEZ**, ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **REGIDOR SUPLENTE** del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, así como las leyes que de ellas emanen, mirando siempre por el bien y la prosperidad de la nación, el estado y este municipio?-----

- - **EL Regidor Luis González González.**- ¡Si protesto!-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.** - Si no lo hiciera así que la nación, el estado se lo demanden. Felicidades, compañero en hora buena por esta nueva encomienda y el mejor de los éxitos en su desempeño.-----

## VI.- APROBACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PARTICIPE EN EL PROGRAMA "BARRIOS DE PAZ" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ MISMO SOLICITO SE FACULTE SUSCRIBIR EL CONVENIO RESPECTIVO AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, AL SECRETARIO Y SÍNDICO LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA EL L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ.-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Someto a consideración de este pleno la autorización para que el Gobierno de Atotonilco el Alto, Jalisco, participe en el programa "BARRIOS DE PAZ" para el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de promover y reforzar en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, las acciones de prevención de violencias y nuevas masculinidades, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco y publicadas en su página oficial del Jueves 11 de febrero del año en curso, de conformidad con las reglas de Operación del Programa Barrios de Paz, para el ejercicio fiscal 2021. Así mismo solicito se faculte suscribir el convenio

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

respectivo al Presidente Municipal C. Cruz Carrillo Solís, al Secretario y Síndico Municipal Lic. Eduardo Hernández Magaña, al Encargado de la Hacienda Pública el L. C. P. Armando García Gutiérrez.- Por lo que le solicito al secretario y sindico someta a votación mi propuesta.-----

- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el presidente municipal, en el sentido de aprobar que el Gobierno de Atotonilco el Alto, Jalisco, participe en el programa "BARRIOS DE PAZ" para el ejercicio fiscal 2021, Así mismo solicito se faculte suscribir el convenio respectivo al Presidente Municipal C. Cruz Carrillo Solís, al Secretario y Síndico Municipal Lic. Eduardo Hernández Magaña, al Encargado de la Hacienda Pública el L.C.P. Armando García Gutiérrez. Las regidoras y los regidores que estén a favor de la presente propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que ha sido votada la propuesta con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes.**-----

**VII.- APROBACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE ESTRATEGIA ALE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y EN SEGUNDO TÉRMINO SE AUTORIZE AL PRESIDENTE MUNICIPAL; C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, AL SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA, Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO Y LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO, EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO.**-----

- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.** - Someto a consideración de este pleno de Ayuntamiento, se autorice en primer lugar la participación en el programa de ESTRATEGIA ALE para el ejercicio fiscal 2021 y en segundo lugar se autorice al presidente Municipal; C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, al Secretario y Síndico Municipal; LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA, y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal; L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, para la suscripción del convenio de coordinación el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco y la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres del Estado de Jalisco, en caso de resultar seleccionado. Por lo que le solicito al secretario y sindico someta a votación mi propuesta.-----

- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, en el sentido de aprobar que el Gobierno de Atotonilco el Alto, Jalisco, participe en el programa de ESTRATEGIA ALE para el ejercicio fiscal 2021 y en segundo término se autorice al Presidente Municipal; C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, al Secretario y Síndico Municipal; LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal; L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, para la suscripción del convenio de coordinación el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco y la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres del Estado de Jalisco, en caso de resultar seleccionado. Las regidoras y los regidores que estén a favor de la presente propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que ha sido votada la propuesta con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes.**-----

- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Antes de llevar a cabo la clausura de esta sesión, quiero felicitar a la Directora del Instituto de la Mujer y a la Regidor Adriana Patricia que han ido muy de la mano con esos programas que han venido a traer tanto bien al municipio y solo para que tengamos un dato en el tema de Barrios de paz estamos hablando que en caso de llegar a ser beneficiados viene el apoyo de

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

\$924,000.00 (novecientos veinticuatro mil pesos 00/100), hasta \$1'386,000.00 (Un millón trescientos ochenta y seis mil pesos) y ene l tema de Estrategia Ale es de quinientos mil a ochocientos mil pesos. Muchas gracias.

## VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Dicho lo anterior y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **9:30 (nueve horas con treinta minutos), del día 02 (dos) de Marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), doy por clausurada la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2018-2021 (dos mil dieciocho-dos mil veintiuno), bajo el acta 003/2021 (tres diagonal dos mil veintiuno) muchas gracias a todos los asistentes.**

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*